

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS 2022

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Que se emite de conformidad al Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que señala en el numeral 1 que el Comité de Transparencia debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia.

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1ª	Lunes 28 de marzo	13:00 horas
2ª	Viernes 23 de septiembre	13:00 horas
3ª	Jueves 15 de diciembre	13:00 horas